



El Sistema Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero; con domicilio en calle Rio Grande y Mercado sin número, colonia Hogar Moderno, código postal 39580; a través de la Contraloría Interna; con fundamento en el artículo 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares; y 35, 36 y 37 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, emite el:

Aviso de Privacidad Integral dirigido a Beneficiario del Programa Alimentario

La Coordinación del Programa Alimentario en términos del artículo 24 del Reglamento Interno DIF – ACAPULCO, dependiente de la Subdirección Operativa es la unidad administrativa responsable de recabar Información del programa alimentario, es responsable del tratamiento de los datos personales que los particulares le proporcionen al momento de presentar su solicitud.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

1. Programa de despensas para sujetos vulnerables

- Copia de credencial del INE
200%
- Copia CURP al 200%
- Constancia de Pobreza original
- Comprobante de domicilio

2. Programa de desayunos escolares calientes y fríos

- Nombre completo
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Peso
- Talla
- Lugar de Nacimiento
- Curp
- Domicilio
- Tipo de vulnerabilidad

Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.

➤ **Programa de despensas para sujetos vulnerables**

1. Copia de credencial del INE 200%: Para identificación de beneficiarios del programa.

2. Copia CURP al 200%: Para identificación de beneficiarios del programa.

3. Constancia de Pobreza Original: Para verificar que la persona tiene pobreza alimentaria, y sea sujeto elegible del programa.

4. Comprobante de domicilio: Para verificar que la persona vive en el municipio de acapulco y que el lugar donde habita, este dentro de las áreas determinadas por las reglas de operación del programa.

➤ **Programa de desayunos escolares calientes y fríos**

Toda la información se solicita a las escuelas, para beneficiarios del programa.

Transferencias de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, salvo las excepciones previstas en el artículo 93, de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos “ARCO” (Acceso, rectificación, cancelación, oposición).

Podrán tramitarse ante la Contraloría Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con domicilio en calle Río Grande y Mercado sin número, colonia Hogar Moderno, código postal 39580, teléfono 4839812 y 4839812 extensión 127, en el correo electrónico contraloliadifaca@gmail.com

Cambios al aviso de privacidad.

Cualquier modificación al presente aviso se publicará en la liga electrónica:

<http://difacapulco.gob.mx/avisos-de-privacidad/>